

ÁNGEL MARÍA GONZÁLEZ ARIAS, en calidad de Portavoz del **GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA**, según lo dispuesto en el artículo 64 del Reglamento Orgánico de Funcionamiento de este Ayuntamiento, formula la siguiente **MOCIÓN** para su inclusión en el Orden del Día del próximo Pleno Ordinario.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Nuestro centro histórico está delimitado en una de sus partes por la calle Cielo, cuyas fincas se encuentran sin el mantenimiento adecuado. Tal es así que recientemente hemos tenido conocimiento del desprendimiento de cascotes del Arco de la Santísima Trinidad, bien patrimonial de titularidad municipal.

Desde el PSOE sabemos distinguir entre lo público y lo privado, y en el caso de bienes de titularidad privada apelamos para que se inste a la propiedad a tomar medidas. En el caso de lo público, ha de ser el Ayuntamiento y en concreto la concejalía de Patrimonio Histórico, la que tome medidas para evitar el deterioro y la pérdida de los elementos del patrimonio local que se encuentran en peligro.

En este sentido, es necesario destacar las iniciativas llevadas a cabo por entidades como Betilo, que ya en el mes de marzo advirtió del riesgo que corría el Arco de la Santísima Trinidad, en base al detallado informe elaborado por el arquitecto técnico Antonio Moreno Basallote.

Estas iniciativas deben tenerse en cuenta de manera seria, y entendemos que para afrontarlas no vale solo con proponerse solicitar subvenciones europeas como las convocatorias Next Generation, sino que tiene que haber compromisos concretos en el presupuesto municipal y actuaciones específicas, dada la urgencia de las medidas a tomar para conservar nuestro patrimonio.

Si la entrada a nuestro centro histórico por la calle Cielo se encuentra con un pésimo estado de conservación y mantenimiento que ha derivado en el desprendimiento de parte de nuestros bienes, cuando avanzamos por el centro nos encontramos con otros tantos ejemplos de abandono y falta de conservación de los bienes públicos.

Por ello, presentamos al Pleno la siguiente **MOCIÓN**:

- 1. Instar al equipo de gobierno de PP y Cs a que, con carácter de urgencia, se adopte una solución para el Arco de la Santísima Trinidad.**
- 2. Que para otros edificios que se encuentran igualmente en riesgo se destinen partidas concretas en el presupuesto en curso.**
- 3. Que se realice un censo de bienes municipales bajo la tutela de la concejalía de Patrimonio Histórico indicando su estado de mantenimiento y conservación y estimando el coste que tendría su adecuada conservación.**

Lo cual respetuosamente se propone a la consideración de los/as Compañeros/as de Corporación, en
El Puerto de Santa María a 5 de julio de 2022

Ángel María González Arias
Portavoz Grupo Municipal Socialista

ILMO. SR. PRESIDENTE DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE EL PUERTO DE SANTA MARÍA